



Programa A.G.U.A.

La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica la adecuación del río Ebro en el entorno del Puente Medieval de Frías (Burgos)

- La obra la ejecutará la empresa IMESAPI, S.A. por un presupuesto de 162.942 euros y contará con financiación de Fondos FEDER europeos en un 70%
- Se enmarca en el convenio firmado en enero de este año entre el Organismo de Cuenca y la Junta de Castilla y León que destina 2.000.000 de euros para la ejecución de trabajos de recuperación de riberas en la provincia de Burgos.

28, mar. 08- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado la obra de "Adecuación de ribera y margen izquierda del río Ebro en el entorno del Puente Medieval de Frías (Burgos)" a la empresa IMESAPI, S.A. por un presupuesto de 162.942 euros. Esta actuación cuenta con financiación en un 70% de Fondos FEDER de la Unión Europea.

El objetivo de los trabajos es potenciar los valores ambientales del río en el entorno del famoso Puente de Frías. En concreto se creará una senda verde en la margen izquierda y se mejorará el acceso al cauce desde el puente. Además se creará un parque forestal y recreativo y se restaurará la ribera en el recorrido de los dos puentes de la localidad.

La actuación se enmarca en el convenio firmado en diciembre de 2006 entre el Organismo de Cuenca y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León que permite destinar 2.000.000 de euros para la ejecución de trabajos de recuperación de riberas en la provincia de Burgos. A esto se suma otro convenio específico para la "Adecuación y recuperación ambiental de la ribera y la margen



izquierda del río Ebro en Miranda de Ebro, Burgos”, que recoge una actuación adjudicada ayer por el Organismo de Cuenca.

Además, las actuaciones se integran en el convenio del Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Castilla y León sobre actuaciones del Plan Forestal Español.

La intervención en Frías se integra en las actuaciones que a través de las Confederaciones Hidrográficas está potenciando el Ministerio de Medio Ambiente para su Plan Nacional de Restauración de Ríos.

Estas actuaciones siguen las líneas del Programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua), del Ministerio de Medio Ambiente, un programa que contribuye a la regeneración ambiental del dominio público hidráulico y de sus ecosistemas relacionados.